

VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE
CORTOMETRAJES DE TERROR Y FANTÁSTICO

TERRORIFICAMENTE CORTOS

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Diputación
DE PALENCIA



Ayuntamiento
de Palencia



PHOTO 3

PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen independientemente de la nacionalidad del mismas. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben estar relacionadas con la temática del Festival (Terror, Suspense, Fantástico, Misterio...). La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

ENVÍO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Facebook o Twitter y que respete las condiciones de estas redes. Además, para que la participación pueda ser validada, esta publicación tiene que ser pública. Para participar y tratar de conseguir el premio, bastará con subir la/s fotografía/s a alguna de las citadas redes sociales con los hashtags **#TerroríficamenteCortos** y **#FotosTC2017**. Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Facebook o Twitter que hayan sido etiquetadas correctamente. Además, cualquier contenido que el promotor considere, a su solo criterio, no adecuado, inapropiado u ofensivo, no tomará parte en el concurso. **Se puede presentar más de una foto.**

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de presentación de obras expira el 20 de octubre de 2017.

El Festival comunicará a los seleccionados y ganadores a través de la plataforma que hayan utilizado, y estos deberán entregar las fotografías en alta calidad (para proceder a su ampliación) con fecha límite del 24 de octubre de 2017. Las fotos en alta calidad deberán presentarse en formato jpg, con un tamaño de 45 cm en el lado mayor de la foto y 300 ppp de resolución. Se deberán enviar al correo electrónico que indicaremos en dicha notificación. En caso de no recibirlas en la fecha indicada, quedarán fuera del Concurso.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

Las fotografías seleccionadas y premiadas tendrán un periodo de exposición público en el CENTRO CULTURAL ANTIGUA CÁRCEL - LECRAC. Los plazos de exposición serán del 1 al 15 de noviembre de 2017. Así mismo, en la web **www.terroríficamentecortos.com** se publicarán las fotografías ganadoras y seleccionadas.

JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales (Photo3) y componentes de la organización del Festival. La entrega de premios se realizará durante la inauguración de la exposición.

PREMIOS:

Premio Terroríficamente Cortos (75€ + camiseta + bono Festival 2017 - Otorgado por la organización del festival)

Premio Photo 3 (75€ + camiseta + bono Festival 2017 - Otorgado por Photo 3)

Premio Twitter (Camiseta + bono Festival 2017)

Premio Facebook (Camiseta + bono Festival 2017)

El ganador de Twitter será la fotografía que obtenga mayor número de **Retuits** y en Facebook mayor número de **Me Gusta**. En caso de empate en cada categoría, el festival decidirá cuál es la fotografía ganadora.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Terroríficamente Cortos se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes seleccionadas y su uso en la web www.terroríficamentecortos.com y en los perfiles de redes sociales del Festival, así como de todas aquellas que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.